

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, cobros, pagos, ordenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

Administración:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, sem. 1.25 pesetas.
FERRE, trimest. 4.00
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las noticias relacionadas con la Redacción, se dirigen a ésta
SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO NÚM. 21

Sobre abastecimiento de trigo

Se ha celebrado en Zaragoza un acto de positiva trascendencia, al que nadie habrá concedido la atención debida en este país de las vanas y vivaces superficialidades.

Conviene divulgarlo, por si otras provincias quieren seguir la norma que les brinda la capital de Aragón.

A la hora de ahora, el problema del abastecimiento constituye la gran preocupación universal.

Muertos o inutilizados por la guerra millones de hombres, entregados a bélicas tareas muchísimos más, destruidos o aplicados a la satisfacción de urgentes necesidades militares los grandes centros productores, restringido el comercio por los caminos del mar, la producción mundial se ha limitado enormemente.

Y a beligerantes y neutrales se les plantea con la misma inquietante persistencia el problema del abastecimiento.

La codicia de productores e intermediarios y la caótica desorganización de nuestro país, han complicado en España ese magnífico problema.

Aragón cosecha trigo más que sobrado para cubrir sus necesidades.

La provincia de Zaragoza, con sus prósperos graneros de Cinco Villas y la zona de tierra monegasca que radica dentro de sus límites, podía y debía estar a cubierto de la amenaza que supone una alarmante carestía del pan para la próxima primavera.

No lo estaba, sin embargo. Setenta y ochenta pesetas ofrecen harineros y especuladores por el cahiz de trigo de la cosecha que ahora comienza a levantarse.

Ese precio del trigo en plena recolección, supone que para el invierno el pan haya de ser manjar de lujo reservado a los bien quitos de la fortuna.

Previendo lo que había de ocurrir mañana, si hoy no se aplicaba remedio, el gobernador convocó a una asamblea a todos los Ayuntamientos y cosecheros de trigo de la provincia.

Ciento ochenta y dos pueblos enviaron representación.

Venían los representantes algo recelosos. No faltó quien se encargara de avivar sus recelos, predisponiéndoles a rechazar toda fórmula que proviniese de la autoridad convocante.

Fueron de niñas a la asamblea. Sin embargo, el gobernador, que conoce bien la psicología de la muchedumbre, supo hacerse oír y entender. Supo persuadir a sus oyentes de que no quería expoliar a los productores de trigo, sino repartir equitativamente un sacrificio impuesto por las circunstancias.

Con honrada franqueza, con afable sinceridad, pidió a los pueblos el trece por ciento de su cosecha de trigo al precio de fasa, a cambio de respetarles la libertad del tráfico para lo restante.

El instinto admirable de la equidad que imparte en los campesinos aragoneses les hizo deponer todas sus preveniciones. El plan de éste fué proyectado y comenzada su ejecución por nuestro paisano señor Cauo de Rueda durante su breve mando en aquella provincia y hoy prosigue su afortunada ejecución.

Ciento cincuenta y seis pueblos suscribieron en el acto su conformidad con la fórmula propuesta por el gobernador.

Después han ido al Gobierno civil de Zaragoza otras adhesiones. Aquella provincia tiene asegurado

el abastecimiento de pan para el año venidero. Se ha librado así de una gran zozobra. Acaso también de contingencias que determinan dolores irreparables.

Es un ensayo digno de la atención más profunda por todos los que tienen el áspero deber de conducir multitudes.

Hay que sustituir el franco concepto español de la autoridad engolada, enfática, dictatorial por otro concepto más moderno y más humano.

El anacrónico orden y mando debe ceder plaza al democrático «aconsejo y guía».

Porque los pueblos son niños; y hay que tratarlos como a tales niños, más necesitados de tutores amorosos que de mandarines severos y rígidos.

NOTAS DEL OBISPADO

Indulgencia de la porciúncula

Con el fin de que pueda ganarse en esta Diócesis, la extraordinaria Indulgencia de la porciúncula en su día, 2 de Agosto próximo, el ilustrísimo señor Obispo ha designado la Santa Iglesia Catedral y todas las iglesias parroquiales, excepto las residentes en poblaciones donde haya iglesia de la Orden Franciscana, para que los fieles puedan ganar en ellas dicha indulgencia, como la ganarían visitando alguna iglesia de la citada Orden religiosa.

También designa la capilla pública de San Rafael, jurisdicción de El Espinar. Se autoriza a los pánoles, ecónomos y vicarios para que trasladen el jubileo desde su día propio, 2 de Agosto, a la Dominica inmediata siguiente, si así lo creyeran conveniente, advirtiéndoles que el tiempo hábil para ganar el jubileo es desde las doce de la mañana del día anterior hasta las doce de la noche del día señalado para la indulgencia.

EN EL CONGRESO

El proyecto contra el espionaje

En la sesión del sábado quedó aprobado en el Congreso el proyecto contra el espionaje.

En la discusión tomaron parte varios diputados, pronunciándose en contra del proyecto los republicanos, socialistas y reformistas, y defendiéndolo el Gobierno.

Hubo de prorrogarse la sesión, y a las dos de la mañana, en votación ordinaria, quedó aprobado el proyecto.

Antes de procederse a la votación se levantaron los republicanos, socialistas y reformistas, retirándose de las Cámaras, en señal de protesta.

Sube el precio del pan

Los panaderos han anunciado el alza en el precio del pan y la solicitud de autorización obra ya en poder de la Junta de Subsistencias. Este organismo, en su sesión del sábado, redujo los precios propuestos por los panaderos y como máximo estableció los siguientes, que los panaderos todavía no han aceptado.

Hogazas de uno y medio kilos, 93 céntimos.
Pan de un kilo, 67 id.
Pan de medio kilo, 35 id.
Panecillos de 135 gramos, 10 id.

Aunque siempre es interesante cuanto se relacione con la expendición de pan, ahora lo es en grado sumo, porque no se trata de un abuso notorio, sino de un conflicto que se deriva de las diferentes circunstancias actuales. Hoy poseo trigo a precios corrientes y ni un solo grano al de fasa.

El gobernador civil, con una diligencia que es justo reconocer, pone en eficacia inmediata y fiel los acuerdos de la Junta y los acenúa y completa con medidas propias de su autoridad. Merced a esa decidida actitud se ha como pan en Segovia a precios más baratos que en la mayor parte de las poblaciones.

Hoy que el alza se impone esperamos

que el conde de Pinedel y la Junta insistan en su actitud anterior para evitar que la escasez de la próxima cosecha haga imposible la alimentación en la provincia de Segovia para aquellos ciudadanos a quienes no alcanzan los beneficios de la guerra, y desplieguen un plan de provisión cuyos elementos han de colocarse pronto, muy pronto. El alcalde señor Carretero, que tanto desvelos se impone por el bien de la población, debe coadyuvar, y seguramente lo hará, para que se facilite en la ciudad la actuación de la Junta de Subsistencias, y los tenientes de alcalde no serán remisos para hacer que en los distritos a su cargo, el pan que se vende a su justo precio tenga su justo peso.

De este último punto y de la calidad de harinas habiaremos más adelante.

Después de escritas las anteriores líneas, adquirimos la noticia de que los panaderos se niegan a aceptar la tasación de los hogazas en 93 céntimos, y que han anunciado que únicamente las elaborarán durante cinco días.

El Gobernador civil se propone firmemente sostener el acuerdo de la Junta e impedir que el precio de la hogaza sea una peseta.

EN LA PLAZA DE TOROS

LA FUNCIÓN DE AYER

Con una entrada más que buena dió su primera función en la Plaza de toros, la compañía de circo que se había anunciado.

En general los números que constituyen el programa no fueron del agrado del público, por su escasa originalidad.

Sin embargo, el clown Santos, que es un artista de fama, fué muy aplaudido y al mismo los ejercicios de lazo y ciclismo ejecutados por la señorita Rina y Fred Merys.

Se habla de reforzar la compañía y de variar los números del programa.

El señor Maura en La Granja

Ayer pasó algunas horas en La Granja el jefe del Gobierno señor Maura, a quien acompañaba su secretario particular señor Rovira.

Visitó detenidamente Palacio, apreciando los efectos del incendio que destruyó en gran parte el hermoso edificio.

Hizo el viaje en automóvil y regresó a Madrid en las primeras horas de la tarde.

La ley de jornada mercantil

Ya ha sido publicada en la «Gaceta» la ley sobre jornada de la dependencia mercantil.

Consta de 22 artículos. Por el 1.º se establece un descanso continuo de doce horas en los días del lunes al sábado de cada semana, a favor de todas las personas que presten servicios por cuenta del dueño de un establecimiento mercantil, con remuneración o sin ella, a jornal, sueldo o participación de los beneficios, o a destajo, y que se hallen comprendidas en los conceptos que se fijan.

Los establecimientos mercantiles y sus anejos se abrirán y cerrarán a las horas que fijen las juntas locales de Reformas Sociales, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de cada localidad y época del año. Los sábados podrá diferirse el cierre media hora.

Los pactos entre patronos y dependientes, referentes a este punto, que se hallasen establecidos a la publicación de la presente ley, no necesitarán ser ratificados.

No están comprendidos en lo que dispone el artículo primero respecto a las horas de apertura y cierre, los siguientes establecimientos:

Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia, sanidad, laboratorios, empresas de servicios funebres, crífes, fondes, hoteles, canchales, pescaderías, carnicerías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas, que no sean a la

vez tabernas o expendios de bebidas alcohólicas, mercados, pinedales, fruterías, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, peñiquesías, barberías, ventas de artículos de comer, beber y arder, en locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes, buques, venta y distribución de periódicos y revistas en cualquier paraje, casas de baños, expendios de las compañías Arrendatarias de Tabacos y Timbres del Estado, Cajas de Ahorros, Montes de Piedad y cualquier otro establecimiento similar a los anteriores.

Cuando por pacto, costumbre o reglamento hallen establecidas o se establezcan condiciones más favorables al descanso de las señaladas en la presente ley, seguirán rigiendo aquéllas, sin que se estimen modificadas por virtud de las disposiciones de la misma, tanto en lo referente a la jornada como en la renuncia a la excepción que pudiera aplicarse en virtud del artículo tercero.

Corresponderá a las Juntas de Reformas Sociales la fijación de dichas horas en cada localidad, así como la determinación de si deben o no ser clausurados los establecimientos durante tal periodo, respetando en todo caso los pactos concertados a este propósito entre los gremios y sus respectivas dependencias.

Se prohíbe, durante las horas de cierre, toda venta en la vía pública de las mercancías que constituyen el comercio de los establecimientos a que se refiere la presente ley.

El cumplimiento de esta ley respecto de los establecimientos mercantiles será objeto de la Inspección del trabajo, del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

La Inspección en lo relativo a la prohibición de la venta en la vía pública establecida en el artículo anterior, corresponderá a las autoridades gubernamentales, o, en su defecto, a las autoridades locales.

Los infractores de esta ley serán castigados, la primera vez que cometan la infracción, con una multa de 25 a 250 pesetas.

La segunda reincidencia se penará con multa doble a la que se hubiere impuesto en la anterior infracción, y en las nuevas reincidencias se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de lo que dispone el Código penal.

La presente ley empezará a regir a los tres meses de su publicación. El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de la misma.

VIAJE DEL REY

A las diez de la mañana salió ayer el Rey en automóvil para Santander, haciendo el viaje por Somosierra y la carretera de Burgos.

A las tres de la tarde cruzaba su majestad por Boecullar.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Los chalecos están en todo su apogeo; los hay cortos, con la forma verdadera del chaleco; más largos, casi tanto como las chaquetas; abotonados, entrecortados, con cuello o sin él. Todas las variedades de la fantasía. Generalmente son blancos, pero también se hacen en rosa viejo, azul viejo o en otros tonos uniformes.

Una de las ventajas del chaleco, la que le vale su éxito, es que se pueden variar los efectos con el mismo traje, y las mujeres saben bien apreciar éste detalle. Con el empleo de los lindos tejidos de algodón, estampados, bordados o brocados, pueden las mujeres ofrecerse a poca costa preciosos chalecos tónicos y aun blusos. Las mujeres dispuestas encuentran manera de servirse de los vestidos antiguos de satén negro, llevándolos con una túnica de tejido de algodón claro.

Con el *tricot* de lana *grattée* se hacen ahora bonitos tocados para viaje, muy ligeros y muy cómodos. Son muy prácticos para el mar, porque oponen al viento mucha resistencia. Se ven muchos canotiers, algunos muy grandes, de paja encorada muy brillante, y se sostienen a menudo con un *écharpe* anudado a un lado y cuyos deshilados sobrepasan las alas.

Con el vestido de la tarde se usa una mur

cho el gorro con flores, envuelto en tul. Se deja éste suficientemente largo para poderlo pasar por debajo del mentón y anudarlo a un lado. Una de los extremos puede caer más bajo y quedar flotando sobre el corpiño. Si se escoge el tul de un blanco un poco dorado, se añade un atractivo más al rostro. El tul está muy en boga, quita sequedad al corpiño, ya se le ponga como corbata, ya se aplique plegado a modo de cuello. Sienta admirablemente; por eso se emplea tanto, sobre todo combinado con el encaje. La mezcla del tul y el encaje se ve con mucha frecuencia, y el encaje preferido suele ser el Malinas, por su ideal ligereza.



En las faldas de trajes sastró los *paus* caen por delante o por detrás o a los dos lados de la falda de tal forma, que nada les hace sospechar, pero durante la marcha la falda adquiere un aire tan elegante que todas las mujeres saben cuanto les conviene.

En las túnicas que quedan a la altura de las rodillas, estas aberturas tienen una doble ventaja, en primer lugar la de permitir subir y bajar fácilmente de los vehículos sin riesgo de caer, y luego la de dejar percibir entre los extremos de los *panneaux* una quilla de la falda bajera que equivale a un adorno más al vestido.

Sabina DE BEAUCOUR.

Paris, Junio de 1918.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Se dispone que el coronel don Carlos Guitián quede en situación de disponibilidad en la primera región.

La Infanta a La Granja

Mañana por la tarde llegará a La Granja, donde pasará el verano, la Infanta doña Isabel.

Hará el viaje en automóvil, desde Madrid, y ocupará en Palacio los pabellones que respectó el incendio, y que ordinariamente habitaba la augusta señora.

Esperarán la llegada de S. A. las autoridades provinciales y locales, y el administrador del Real Patrimonio señor Cabrera.

Ayer llegaron a La Granja la servidumbre y el equipo de la Infanta.

Aquí se están reconcentrando fuerzas de la Guardia civil, que prestarán servicio durante el verano.

Información provincial y regional

ZARZUELA DEL PINAR

EL NUEVO PÁRROCO

Ha llegado a este pueblo, para fijar su residencia entre nosotros, el ilustrado sacerdote don Jerónimo Cerezo, a quien se ha otorgado la dirección de esta parroquia en el concurso recientemente celebrado.

A la salida del rosario, primer acto celebrado por el nuevo párroco los jóvenes del pueblo le hicieron objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, ejecutando la típica danza del país y disparando multitud de cohetes.

El señor Cerezo obsequió a las autoridades y vecinos afluídos con un banquete, durante el cual pronunció palabras reveladoras de su entusiasmo por el sagrado ministerio y mostró sus grandes deseos de trabajar sin descanso en su difícil misión.

Deseo al señor Cerezo, para bien de las almas, larga vida y salud para que pueda ejercer su ministerio sagrado con la

abnegación y provecho que todos esperamos.

CORRESPONSAL.

Aldeanueva de la Serrezuela

Función local

Durante los días 2 y 3 del mes actual se han celebrado solemnes fiestas religiosas y profanas en honor de la excelsa patrona de este pueblo, Santa Isabel.

El primer día se celebró la santa misa por el párroco del pueblo, don Wenceslao Sanz Minguito, estando el sermón a cargo del culto parroco de San Miguel de Bernuy, don Marcelino Amestoy, que con palabra fácil y amena cantó las glorias de la sagrada imagen, poniendo de manifiesto sus muchas virtudes, para ejemplo de los cristianos.

Al atardecer se formó animado baile con inafinidad de jóvenes de éste y los pueblos comarcanos, asistiendo a él hermosas muchachas, ricamente ataviadas.

Al siguiente día continuaron las fiestas de una y otra clase muy concurridas, sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

Viajeros distinguidos

Han pasado unos días en el hermoso hotel que tiene en este pueblo, doña Dolores Sandoval, viuda de don Eugenio Páez, de la casa Hernando, de Madrid y sus simpáticas hijas.

También hemos tenido el gusto de saludar estos días a nuestro querido amigo don Antonio Melero Parra, ilustrado profesor del colegio particular de Talavera de la Reina.

CORRESPONSAL.

LOS NUEVOS GENERALES



D. Manuel Fernández Silvestre, ascendido a general de división.



D. Luis Bermúdez de Castro, ascendido a general de división.

REMITIDO

LA CUESTION DEL PAN

Habla el gremio de panaderos

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro: El gremio de panaderos pone en conocimiento del público que la escasez de pan que se dejó sentir en esta capital, sobre todo en la fracción llamada de hogaza, es por causas ajenas a su voluntad y no porque se retraje en elaborarlo esperando que se eleve el precio.

Como tienen demostrado, las causas son que la harina para elaborar el pan era proporcionada por la Alcaldía en una cantidad tan reducida que necesitaba para el consumo 5.000 kilos de harina, se ha dado el caso de facilitar 2.000 un día y los demás nos lo ha proporcionado en cantidad bastante más inferior a lo que se necesitaba.

No teniendo medios este gremio para poder sustituir este déficit, por negarse en las fábricas a proporcionarlo a causa de no tener autorización para elevar el precio de ella (elevación que nosotros creemos justa, dado el precio de los trigos) desde el día 6 de Julio, no recibiendo más harina ni trigo de la Alcaldía, tuvimos que recurrir a las fábricas, las cuales nos

la proporcionaron con una elevación de 11 pesetas en saco, sobre lo que nos cobraban en la Alcaldía, que era 55 pesetas saco de 100 kilos, o sea 55 céntimos kilo de harina, que desde el día 6 llevan pagando los panaderos a 66 céntimos kilo, por causa del alza, teniendo por lo tanto solicitado de las autoridades, la elevación que corresponde, toda vez que estamos autorizados por la Junta de abastecimientos, para vender el kilo de pan al precio del kilo de harina, menos en el llamado de lujo, que está exento de tasa.

Nosotros, conformes con lo acordado por dicha Junta, apesar de la elevación que han experimentado las leñas y demás factores que empleamos en la elaboración del pan, solicitamos que se autorizara por la Junta de Subsistencias y hasta la fecha, apesar de las justas razones que nos fundamos, ha sido denegado por la misma, por lo cual nos hemos visto en la precisión de anunciar el paro a las autoridades dentro de los días que la ley marca, pero ofreciéndoles nuestros enseres y locales, el que le poses, y nuestro incondicional apoyo en todo lo que preciso sea, a ver si entre todos juntos podemos conseguir evitar la elevación del pan; cosa que nosotros por sí solos, de continuar sin proporcionarnos trigo o harina a precio de tasa, nos es imposible.

El gremio de panaderos.

INFORMACION LOCAL

Segovia al día

Hasta ayer no se mostró conforme el mes de Julio con que durante el verano es conveniente que haya un poco de calor. Y lo hizo, ¡vaya si lo hizo!; el sol metió un poco de fuego en los cuerpos de quienes creíamos que iba a transcurrir el estío en el más apacible ambiente primaveral.

Acoso el calor influyó mucho para que exteriorizaran sus ardores demagógicos los partidos políticos de las izquierdas, que suponen que la aprobación del proyecto de ley contra el espionaje es un atentado manifiesto contra la libertad.

Hubo hasta quien contó la Marsellesa, como acto de protesta, y fumó los ananías más furibundos contra los que no piensan como él, contra los que sostienen que a la libertad, en este caso no se la vulneran sus sagrados fueros, a no ser que se entienda por libertad el libertinaje más desenfrenado, y entonces ya es harina de otro costal.

Ese proyecto, que ya es ley, fué el tema de las conversaciones más iracundas entre la minoría más ínfima de nuestros conciudadanos; al resto, le impidió un brete; asistió a los titeres en la Plaza de toros, llenó por la noche el paseo del Salón donde se celebró el primer concierto musical veraniego, dando pruebas de que no se preocupa por pequeñeces que sacan de quilo a quienes van, demastado clarividentes, que volvemos a los tiempos de la Santa Inquisición, porque se destierra la injuria, como arma de combate en algunos períodos.

Instrucción pública

Ha cesado, por jubilación, el maestro de Tabanera la Luenga, don Bernardino Borreguero Garrido.

—Se ha posesionado don Eduardo Lobillo, de la escuela mixta de Lestras del Pozo.

—La maestra de Arcones, remite cuentas de material del primer semestre de este año.

—La sección Administrativa de Palencia solicita de éste, certificación de antecedentes profesionales de doña Isabel de Dios Jiménez y doña Robustiana Núñez Barhons, maestras nombradas para desempeñar escuelas en aquella provincia.

Pago de haberes

Hasta el próximo día 20 se encuentra abierto en la Sección administrativa de primera enseñanza el pago de jubilados y pensionistas del Magisterio, correspondiente al segundo trimestre del año actual, advirtiéndose que los que no se presentan dentro de dicho plazo quedarán sin percibir los haberes, que serán inmediatamente reintegrados a la Caja central.

Figuran como nuevas altas en la consignación doña Ignacia Pérez, maestra jubilada de Arcones; doña Josefa Fernández Cassa, viuda de don Wenceslao San José Seco, y doña Camelia Muñoz Herranz, viuda de don Saturnino Muñoz, maestro que fué de Campo de Cuéllar.

Todos presentarán los documentos que ya conocen y exhibirán la cédula personal.

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y gérito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y gérito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Cenida: cocido.
Cena: patatas con judías.
Número de pobres socorridos.—En la cenida: adultos, 100; niños, 124; total, 224. En la cena: adultos, 100; niños, 110; total, 210.
Total general, 434.
Costeado por la Institución.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Las secciones de cine que dió este coliseo, se vieron bastante concurridas de público.

Comenzó a proyectarse «El fantasma gris», que empieza a tener interés grande, dado el renombre de los artistas que en esta película intervienen y lo bonito de su argumento.

:- La Concepción :-

Visite V. nuestra exposición permanente en artículos para regalos y bisutería.

Plaza Mayor, 44
DE SOCIEDAD

Viajes

Han salido:
Para Galdácano (Bilbao), el doctoral muy ilustre señor don Pedro de Barrenechea, y su hermana la bella señorita Sixta.

—Para Lozoya del Valle (Madrid) la distinguida familia del ingeniero de Montes señor Vizueta.

—Para Palencia, los señores de Riiza (don Narciso).

—Para Pamplona la linda señorita Basilia Azpicueta.

—Para Otero de Herreros, el propietario de aquella localidad, don Rafael de Blas y familia.

Han llegado:
De Madrid, los señores de Carlos (don José).

—De Cáceres, el ayudante del Avance Catastral don Valentín Gil Terradillos.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica el ingeniero de caminos con destino en esta Jefatura de Obras públicas y distinguido amigo nuestro, don Fermín Artaza.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibiera, una la nuestra más afectuosa.

El teniente don Luis Patiño

Ha causado inmenso dolor entre la distinguida sociedad de Segovia el fallecimiento, ocurrido en Madrid, del primer teniente de Artillería don Luis Patiño y Fernández Durán, hijo de los marqueses de Castellar, gentil hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre.

Contaba el malogrado oficial veintidós años de edad y era muy inteligente y caballero, por lo cual gozaba la estimación y la simpatía de sus compañeros y de cuantos tenían el gusto de tratarle.

Por su muerte vestirán de luto muchas aristocráticas familias.

Abuela suya es la condesa viuda de los Villares, y hermana, la condesa de Sástagu.

Por el palacio de la calle de la Magdalena han desfilado numerosas personas de la sociedad, para expresar su pésame.

De las primeras manifestaciones de dolor que se recibieron, fueron las de sus majestades y demás personas de la Regia familia.

Antesyer, a las seis, se verificó la con-

ducción del cadáver del malogrado oficial al cementerio de la Sacramental de San Isidro, constituyendo el acto una grande y sentida manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor de los marqueses de Castellar y de sus hijos, enviándoles nuestro pésame más sentido.

Una junta en el Palacio episcopal

Mañana, a las once y media, se verificará en el Palacio episcopal la junta de la Unión de damas y de la Entronización.

Se ruega la asistencia de todas las señoras que pertenezcan a dicha Asociación. El veraneo

Procedente de Valladolid, ha llegado a San Rafael don Ulpiano Egido, con su distinguida esposa.

—Con objeto de pasar la temporada de verano, ha llegado a Segovia el capitán de Artillería don Angel Rebollo y su distinguida familia.

Petición de mano

Ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita María de la Paz Rogero, para el joven e ilustrado oficial de Correos, con destino en esta Administración principal, don José Gutiérrez Sastre.

La boda se efectuará en el próximo mes de Agosto.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los futuros esposos y sus familias respectivas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don M. Herrero, 21474 pesetas.
A. Cogorro, 14820.
Doña A. Chauvin, 74175.

SUeltos

Celadores de Telégrafos

Han sido nombrados celadores de Telégrafos, con destino a la sección de Segovia, don Celestino Bellesteros, don Rafael Casado, don Fausto Olmos, don Emilio Zefra y don Gerónimo Gutiérrez.



Comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de Segovia

Ha tomado posesión del cargo de aparcador del Catastro de la Riqueza Urbana de esta provincia, don Manuel Vidal Medina, pasando a prestar sus servicios en la Comisión comprobadora que actúa en el término municipal de Segovia, por haber cesado en dicho cargo el aparcador don Luis Talavera González, trasladado a la provincia de Madrid, lo cual se pone en conocimiento de los propietarios, a los efectos reglamentarios.

Capítulo de bodas

El sábado último contrajeron matrimonio los jóvenes Andrés García Ortega, de veinticuatro años de edad y Ladislada Mata Lorente, de veintiocho, ambos solteros.

—Esta mañana, a las ocho, han sido

unidos con los lazos matrimoniales, Lorenzo Pablos Alvarez y Angela Herrero Escobedo, de veinticinco y veintiocho años, respectivamente.

También se ha celebrado hoy, a las ocho de su mañana, el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes de Guijar de Valdecañas, Reatinio Herguera García y Rufina González Sanz.

Fueron padrinos, don Benito Herguera, hermano del novio y doña Juana de Frutos, prima de la desposada.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Fornos, donde se les sirvió un espléndido refresco.

Los novios han salido para Madrid.

—Hoy a las diez de la mañana, se ha celebrado la boda concertada entre Evaristo Rubio Velasco, guardia civil, de veintinueve años de edad, viudo, y Modesta Postigo Sanz, de veinticinco, soltera.

Todos los contrayentes recibieron el Sacramento del matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel.

Enviamos nuestra expresiva felicitación a los nuevos matrimonios.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 18

La novena del Carmen

Ayer empezó el solemne novenario a la Virgen del Carmen en el convento de Carmelitas descalzas.

Habrà novena a las siete y media de la mañana y siete y media de la tarde.

Los sermones están a cargo del prior del Convento, R. P. Abelardo de los Sagrados Corzones.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hallazgo de un reloj

En la inspección de vigilancia se encuentra depositado un reloj de pulsera pistado, de señora, hallado hace días en la vía pública, y que será entregado a la persona que acredite su pertenencia.

El contingente provincial

Tenemos entendido que han salido algunos agentes ejecutivos con dirección a diferentes pueblos de la provincia, con objeto de proceder contra los mismos por débitos del contingente provincial.

La gripe o dengue se curan con las Farmacias Sarsacélicas MARLA.

Seis se venden en cajas.
Deposito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7

Información general

Madrid

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, dijo ayer a los periodistas, que el próximo martes leerá en las Cortes el ministro de la Gobernación el proyecto de la ley del Extrarradio, y al siguiente día el del contrato de trabajo.

El proyecto de ley sobre espionaje

Ayer fué presentado a la sesión del Rey por la Mesa del Congreso, que acudió a Palacio, el proyecto de ley sobre espionaje, aprobado en la Cámara popular.

Declaraciones del señor Pedregal

El señor Pedregal decía en los pasillos a los que le preguntaban respecto del alcance de la ratadura, que esta no podía tener más duración que la del debate en que se llevara a efecto, y no tenía otra interpretación que la de una protesta contra la violencia que representaba la conducta del Gobierno en cuanto se refiere a esta cuestión concreta del debate acerca del proyecto que se había discutido.

Elección de senadores

Ayer fueron elegidos los siguientes senadores:

Por Vitoria, don Juan Manuel Urquijo, independiente.

Ciudad Real, don Pascual Jaraba, liberal.

León (Sociedad Económica), don Federico Echevarría, liberal.

Valladolid, don Ricardo Power, albista.

La sesión del martes

En la sesión del martes se discutirán el proyecto relativo a los funciona-

Los inteligentes recomiendan el

ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

los civiles y el de reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Dada la incertidumbre que reina sobre la actitud de las izquierdas, aguardase con expectación las decisiones del Consejo.

El inventario de trigos y harinas
En todas las provincias españolas ha quedado hecho según se había dispuesto, el inventario de las existencias de trigos y harinas que obran en poder de fabricantes y almacenistas.

La medida se considera como preliminar de otras disposiciones de mayor trascendencia, encaminadas a conocer los datos que el gobierno juzga indispensables para desarrollar una política provanchosa de abastecimientos.

Reunión de las izquierdas

Dice El Liberal: «Esta tarde, a las tres y media, se verificó la reunión de las izquierdas para acordar la actitud que en definitiva han de seguir con respecto al actual Gobierno.»

Aun cuando, como decimos aparte, no hay motivos serios que permitan hacer alguna afirmación terminante, se supone que el acuerdo que se adopte será el de mantener firme y resueltamente el retraimiento parlamentario.

Parce que no serán solamente las izquierdas las que tomen esta resolución.

Se asegura que algunos diputados monárquicos se proponen no colaborar tampoco en la obra del actual Gobierno.

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

La mañana del presidente
El señor Maura despachó extensamente con su subsecretario. Después recibió la visita de un redactor del periódico inglés «The Times».

También cumplimentó al jefe del Gobierno una comisión de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Nuevo senador
Ha sido el gido senador por el Arzobispado de Valencia el Obispo de Palma de Mallorca, don Rigoberto Doméch.

La ley contra el espionaje
La «Gaceta» de hoy publica la ley contra el espionaje, aprobada por las Cortes el sábado último.

El ministro de Fomento
El señor Calbetón visitó esta mañana al ministro de Fomento para hacerle entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea de transportes.

El señor Cambó dijo que ya las conocía y que las estaba estudiando, añadiendo que algunas eran realizables en el momento.

Esta noche celebrará el señor Cambó la inauguración del edificio de la Defensa Mercantil Patronal.

El Gobierno y las izquierdas
El diputado don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que en la reunión que esta tarde tendrán las izquierdas se acordará una intensa campaña de oposición al Gobierno.

CORRESPONSAL.

ASERRADOR

Se necesita uno para aparato de sierra, en la fábrica del señor Frías, de Cantalejo.

Ama de cría

oveada, de 25 años, leche de seis días, se ofrece para su domicilio.

Razón, don Florentino Garrido, en Carbonero el Mayor.

PERDIDA

de una perla, desde Corpus hasta los portales de la Plaza Mayor.

Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la librería religiosa de La Concepción, donde se le gratificará.

Ama de cría

Se necesita para criar en casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón.

Consultorio

Ha abierto su gabinete de consulta en Olmedo, el reputado médico don José Cano Sanz.

¡ATENCIÓN!

El acreditado industrial Mateo Calle, pone en conocimiento del público que desde hoy, día 7, expende tocino y manteca del terreno.

Travesía de la Roble, número 2.

Se venden

dos máquinas de cinematógrafo, marca Pathe Freres, completamente nuevas y baratas.

Diríjase a José Santiago, en Olmedo, provincia de Valladolid.

En 30 pesetas

se alquila, piso principal con agua, luz, jardín y pila para lavar.

Razón, Juan Bravo 8.

GRAN CASINO

DE **SAN RAFAEL**

Se admiten hospedajes para familias, con precios muy económicos.

Magníficas e higiénicas habitaciones.

COCHE A TODOS LOS TRENES

SE SIRVEN ALMUERZOS

A DOMICILIO

¡ATENCIÓN!

Precios que regirán desde mañana domingo, en la Carnicería del Madridiño, San Francisco, número 1.

Medio kilogramo

Carne primera, sin hueso... 1,90

» » con » »... 1,40

Pecho y falda » »... 1,10

Se garantiza el peso y la calidad

SE VENDE

un piano manubrio seminuevo a dinero. Y se vende también o se cambia por paja de trigo un mostrador nuevo de taberna y dos pipas de 30 arrobas cada una.

Para tratar, con su dueño, Mariano Nieto, Santa María de Nieva.

Se desea vender

un molino triturador nuevo y motor eléctrico de dos caballos.

Razón, don Adolfo Gómez, plaza de San Sebastián, 4.

La Fuencisla

GRAN ALMACEN DE VINOS DE

FELIPE GARCIA

Infanta Isabel, 12

Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama.

VINOS TINTOS

Ricja, a 11'50 pesetas arroba; 0'80 litro.

Valdepeñas añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.

Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

BLANCOS

Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 pesetas litro.

AFINADOR DE PIANOS

Juan Ortuño Rubio

Herrería, 3, 3.º

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Huerto y Vids, 16 y 12, Segovia

Almacén de pescados

Juan José García

PRECIOS

PESCADOS RECIBIDOS

medios kilogramos

é aquí los precios:

Ya llevo el riquísimo escabeche de bonito en barril.

Merluza... 1'50

Bonito fresco... 1'25

Congrio... 1'50

Pescadillas... 0'90

Besugos... 0'90

Lenguadinas... 0'90

Almejas... 0'75

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO N.º 11.

SEGOVIA

Se alquilan cuartos y tiendas

Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal.

Arriendo de pastos

Desde el 25 del actual hasta los Santos, se arriendan los pastos del término de Adrada de Pirón, para 300 o 400 cabezas de ganado lanar.

Para tratar, en dicho pueblo con don Pedro Sanz y don Galo Arranz.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

En el día 18 del mes actual, a las once de la mañana, en las oficinas de la Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso, se verificará la subasta de quinientas noventa y cuatro trozas de álamos blancos, plátano, fresno, pino común, roble, arce, carpe, castaño de India, pino de Austria y abeto, olmo, tilo, acacia y chopos, procedentes de árboles derribados por el viento en los Reales Jardines, paseos y alamedas y que cubican doscientos cuarenta y cinco metros cúbicos trescientos sesenta y tres decímetros cúbicos, y están tasados en siete mil trescientas treinta pesetas ochenta y nueve céntimos, incluyendo en esa cantidad los gastos de corta, tronchado y acarreo a los sitios donde se encuentran y que son: Jardines, Juego del Polo, Hotel y Hospital.

El pliego de condiciones podrá ser consultado en las oficinas referidas y en el negociado correspondiente de la Real Intendencia.

San Ildefonso, 6 de Julio de 1918.—El administrador, **Baldomero Cabrera**.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

En el día 18 del mes actual, y en las oficinas de la Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso, se verificará la subasta de ochenta y tres álamos blancos derribados por el viento en Las Matas de Valsain, en el sitio denominado «Navalcáz Cácer» y que cubican cuarenta metros cúbicos seiscientos trece decímetros cúbicos, estando tasados en mil cuatrocientas veintiuna pesetas cuarenta y cinco céntimos.

El pliego de condiciones que deberá regir en la subasta, será el mismo que rigió en las dos subastas anteriores, con la modificación del precio de tasación que se ha expresado.

Dicho pliego, que es se entenderá así modificado, puede consultarse en las oficinas referidas y en el negociado correspondiente de la Real Intendencia.

San Ildefonso, 6 de Julio de 1918.—El administrador, **Baldomero Cabrera**.

De interés para todos

ES

Conocer los almacenes de Adriano Fernández Cristóbal

DE MOZONCILLO (SEGOVIA)

Dada la elevada cifra de los negocios de compra-venta por esta casa adquiridos, ha sido preciso, en beneficio de todos, edificar dos grandes almacenes próximo a la estación de Yanguas, uno de cereales y otro de vinos; el primero para depositar una importante cantidad de fanegas de toda clase de granos, y en el segundo tiene envases que dan margen para depositar 3.000 arrobas de vino, de diferentes clases y calidad superior.

Con esto el público puede estar seguro de que llegando a estos almacenes, puede elegir la clase y cantidad que necesite.

También dispone de una importante cantidad de superfosfatos de 18 a 20 por 100; abono tan rico, como escaso en la actualidad; sangre disecada y otros abonos de primera, precios inmejorables.

Para convencerse de la verdad, comprar y vender en los almacenes del

Adriano Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia)

LA SUIZA CAFÉ RESTAURANT

PLAZA MAYOR, 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A 2'50

El menú diario se expone en los escaparates de la tienda.

Chocolates, a 35 céntimos.

Vermouth, a 25 céntimos con tapa.

Bocadillos, a 30 céntimos

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	1019	2007	33	85	23	2029	83	3	ESTACIONES	84	24	4004	2018	4	32	96	2012
	Mer- cancias	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Correo	Ligero	Mensa- jerías	Expreso		Mensa- jerías	Correo	Mer- cancias	Ligero	Expreso	Mixto	Mensa- jerías	Ligero
MADRID, salida.....		8'00	10'20		17'25	18'30	20	21	MEDINA, salida.....	22'6	2'53	5'20		6'18			11'14
VILLALBA.....	2	8'58	12'2		18'19	19'47	21'22	21'52	Olmedo.....	22'54	3'23	6'27		6'43			11'54
Cercedilla.....	4'25	9'47	13'1		19'7	20'45	22'57	22'23	Fuente de Santa Cruz.....	23'21		7'11					12'14
San Rafael.....		10'13	13'27		19'31	21'13	23'26		Ciruelos de Coca.....	23'31		7'25					12'25
El Espinar.....	5'38	10'18	13'38		19'41	21'19	23'38	23	Coca.....	23'45	3'48	7'47					12'35
Otero.....	6'25	10'33	13'56		19'57	21'36	23'56	23'15	Nava de la Asunción.....	0'7	3'59	8'8					13'49
La Losa.....	6'48	10'45	14'16		20'11	21'48	0'13	23'28	Ortigosa.....	0'33	4'17	8'51		7'25			13'12
SEGOVIA, Llegada.....	7'10	10'59	14'35		20'25	22'04	0'31	23'44	Armuña.....	0'50	4'27	9'13					13'25
SEGOVIA, Salida.....		15'6	17'51		20'50	0'56	23'59		Yanguas.....	1'4	4'37	9'35					13'37
Hontanares.....		15'42	18'30		21'19	1'32			Ahusin.....	1'17		9'51					13'48
Ahusin.....		15'54	18'40			1'45			Hontanares.....	1'38	4'55	10'15					14
Yanguas.....		16'6	19'5	21'35		1'58			SEGOVIA, Llegada.....	2'7	5'23	10'56		8'18			14'29
Armuña.....		16'18	19'17			2'11	0'49		SEGOVIA, Salida.....	2'32	5'33		7'44	8'30	11'15	14'51	17'20
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....		16'32	19'57	21'53		2'25	0'59		La Losa.....	3'8	6'2		8'5		11'41	15'27	17'48
Nava de la Asunción.....		16'56	20'20	22'10		2'47			Otero.....	3'31	6'18		8'20		12'3	15'49	18'15
Coca.....		17'11	20'39	22'21		3'1			El Espinar.....	3'52	6'34		8'35	9'22	12'23	16'10	18'31
Ciruelos de Coca.....		17'21	20'49			3'11			San Rafael.....		6'43		8'42		12'35	16'21	18'40
Fuente de Santa Cruz.....		17'32	20'57			3'19			Cercedilla.....	4'29	7'5		9'3	9'46	13'10	16'51	19'6
Olmedo.....		17'53	21'20	22'45		3'45	1'44		VILLALBA.....	5'11	7'44		9'39	10'15	14	17'43	19'52
MEDINA, llegada.....		18'30	22	23'12		4'25	2'13		MADRID, llegada.....	6'46	8'40		10'40	11	16'44	19'20	20'50

Desde el 25 de Junio hasta el 28 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las comprendidas entre Monzón de Campos y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Collado Mediano y Pozal de Gallinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a las líneas de Asturias y Sección de Palencia y León.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 las 90 libras.
Cebada, a 16'50 id. la fanega.
Yeros, a 16'00 id.
Avena, id. 10'50 id.
Algarroba, a 15'50 id. id.
Lana, sin lavar, la arroba, 55 pesetas.

CORRESPONSAL

PEÑAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras pesetas 49'14 los 100 kilos.
Centeno, a 56 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 56 id.
Avena, a 30 id.
Yeros, 63 id. id.

CORRESPONSAL

PEDEZA

Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 94 libras 43 kilos y cuarto).
Cebada, a 16'00 id. id.
Centeno, a 18'50 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, a 18'00 id. id.
Yeros, id. 16'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 16'00 id.
Centeno, a 17'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, id. 17'00 id.



NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CERVEZA
EL MEJOR GUSTO DEL MUNDO
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR SENTIDOS EXTRANJEROS

MERCADOS

SEGOVIA

Hay en los mercados los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 20'80 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'40 fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 8'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 15'00 id.

SANTALERO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CORRESPONSAL

SAN PEDRO DE GALLOS

Trigo, la fanega 20'50 pesetas las 94 libras 43 kilos y cuarto).
Centeno, a 18'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 16'00 id.
Algarroba, id. 17'75 id.
Yeros, id. 19'75 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sea once medio kilos).

ARÉVALO

Trigo, la fanega, 94 y 95 reales las 94 libras
Centeno, sin entradas
Cebada, a 58 y 0'1 id. id. fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarrobas, 83 y 85 id.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

¡Sin Patria ni hogar!

os engañará jamás... Vuestra madre me dijo en su lecho de muerte: «Catalina, Miguel va a encontrarse solo cuando yo deje de existir, tú debes ser quien le consueles cuando sufra, porque nadie le es tan leal como tú.

—¿Te dijo eso mi madre?—preguntó Miguel que no había oído hablar jamás de esas supremas recomendaciones, por la excelente razón de que acababa de inventar a la prusiana.

—Eso me dijo, ¡os lo juro!—continuó Catalina, perseverando en una mentira tanto más odiosa cuanto que en tales circunstancias era un sacrilegio.—La prometí que la obedecería y mientras viva me tendréis a vuestro lado como un perro, para servirlos, para defenderlos, para amarlos.

—¡Es verdad, tú eres la única que me amas!—suspiró Miguel con cierta amargura al pen-

—¡Os amo con toda mi alma!—exclamó Catalina, en esta ocasión con perfecta sinceridad. Se arrojó a los pies de Miguel y estrechándole las manos con ardor:

—¡Os amo más que a nada sobre la tierra! continuó con temblorosa voz y despidiendo fuego por los ojos, —¡Os amo más que a mi madre..., más que a Dios! ¡Lo sois todo para mí, y alejarme de vos sería matarme!... ¿Qué sería de mí si no pudiera volver a verlos, hablarlos, oírlos!... La más ligera censura salida de de vuestros labios me oprime el corazón, mientras que una palabra cariñosa me hace ser feliz por mucho tiempo... Pero, por desgracia, no soy para vos más que una criada, no me amáis y... sin embargo, ¡yo os amo tanto!...

Miguel se levantó bruscamente sin soltar las manos de Catalina y obligándola por lo tanto a ponerse también en pie.

Comprendió en aquel instante lo profundo, violento y salvaje del amor que la prusiana le profesaba y del cual no se había dado cuenta hasta entonces. Fuera por despecho para con Rosa, fuera por necesidad de cariño, se sintió conmovido por las protestas que acababa de oír. Miró a Catalina y pensó que no era tan fea como la había creído siempre.

La cogió suavemente por el talle y atrayéndola hacia sí la dijo de pronto:

—Sería un necio, si dejara perder una amistad y un cariño tan leales como el vuestro... Para estar más seguro de que no os separaréis jamás de mí, quiero que seáis mi mujer.

Catalina, tan energética en la lucha se sintió casi sin fuerzas ante la inmensidad de su dicha.

—¡Oh! ¡Dios mío!—murmuró medio desaltecida.

Ocho días después, se hizo la primera publicación de Miguel Herz y Catalina Wild, y esta se apresuró a enviar el periódico de la localidad en que se daba la noticia a Federico Treiber.

Desde que había realizado su vil acción el joven alemán vivía en continuos sobresaltos, esperando con ansiedad noticias de Howald,

Cuando recibió el periódico experimentó una gran tranquilidad al mismo tiempo que malévola satisfacción.

—¡Rosa, la orgullosa Rosa!—pensaba,—si no me pertenece, tampoco pertenecerá a aquel a quien ella ha escogido!... ¡Si pudiese ver la impresión que la haya de causar la lectura del periódico!...

El abominable muchacho no se quedaba nunca perplejo cuando se trataba de conducirse mal.

Comprendiendo que no debía ir a casa del señor Dornach, después de la reciente escena con Rosa, resolvió esperar hasta tener una ocasión oportuna.

Se había anunciado que una sociedad de artistas parisienses daría un concierto en Remiremont, y como las distracciones son tan raras y localidades pequeñas, de provincias, pensó que era muy probable que asistieran al concierto los señores Dornach, llevando consigo a Rosa.

No se equivocaba. Al pedir en el despacho la mejor localidad del teatro, contestaron: